

1er » Informe de Gobierno Municipal

*San*   
*Sebastián*  
*del Oeste*

H. Ayuntamiento 2010 - 2012

En cabildo

En el año que se informa, este cabildo a sesionado en 18 ocasiones; 17 ordinarias y una solemne (Informe de juicios y procedimientos del ayuntamiento de San Sebastián del Oeste Jalisco.

Se atendieron 3 quejas ante la comisión estatal de derechos humanos Jalisco.

Se recibieron 15 expedientes sobre asuntos laborales que lleva el tribunal de arbitraje y escalafón en el estado de Jalisco, en contra del ayuntamiento de San Sebastián del Oeste Jalisco, a los cuales se les esta dando seguimiento para evitar los laudos en contra.

Existen 4 juicios de amparo, en los que figura el Ayuntamiento y sus dependencias como autoridades responsables, los cuales se encuentran en proceso de desahogo en los cuales el Ayuntamiento a derogado la suma de \$200,000.00.

Se registraron 7 juicios de amparo que no lesionan los intereses del ayuntamiento de San Sebastian del oeste, jalisco, que obran en los archivos de esta sindicatura como base de datos.

se tiene en expedientes 3 casos de juicios en distintas materias de tipo administrativo, mercantil y civil mismos que han sido turnados a este ayuntamiento en busca de una solucion consiliatoria

### **Secretaria General**

1.- En el presente año se realizaron 17 reuniones de Ayuntamiento de las cuales 6 fueron de carácter extraordinario y 11 de carácter ordinario en dichas reuniones se trataron 99 puntos de acuerdo de los cuales se aprobaron 94 y 5 se pusieron a consideración de la misma asamblea.

2.- En el presente año se recibieron 295 solicitudes pidiendo apoyo y se clasifican de la siguiente manera:

- 24 para rehabilitación de viviendas
- 4 para rehabilitación de tramos de carretera y /o abrir tramos nuevos de brecha
- 85 para algún tipo de convenio con diferentes instituciones
- 4 apoyo con material deportivo (balones, trofeos y uniformes)
- 3 apoyo para ingresar a escuela de calidad
- 4 apoyo para integrar bandas y grupos musicales
- 42 apoyo para becas de estudiantes
- 20 apoyo para medicamentos por ser personas de bajos recursos
- 7 apoyo para iniciar un negocio establecido
- 14 apoyo con transporte o combustible para asistir a eventos culturales o deportivos
- 3 apoyo con manguera
- 22 apoyo para plantas solares
- 3 apoyo para rollos de alambre de púas
- 5 apoyo para reparar redes de agua potable
- 44 solicitudes aprobadas por el h. ayuntamiento de algún tipo de obra para beneficio de su localidad
- 11 apoyo con maquinaria para rehabilitar bordos, canales, plantillas etc.

3.- La Secretaria General a través de la encargada de reclutamiento municipal trato de cumplir con las comisiones encomendadas: difundió a todo el Municipio de San Sebastián del oeste, Jalisco la inscripción de jóvenes al servicio militar nacional clase 1992 para la adquisición de la cartilla militar logrando que se enlisten 04 jóvenes.

4.- Como parte de las funciones de esta secretaria general nos hicimos cargo de darle seguimiento a la titulación o escrituración de predios rústicos logrando hasta el momento una cantidad de 17 expedientes cuyos trámites se encuentran muy avanzados en su proceso, cabe mencionar que en el mes de agosto pasado se entregaron 5 títulos en este municipio uno de milpillas, dos de la estancia de Landeros y dos de la Mesa del Pinal.

5.- En la Secretaría General llevamos el control de personas y personalidades que se entrevistaron con el Presidente Municipal o con la propia Secretaria General quedando de la siguiente manera:

1. 309 personas de dependencias estatales y federales
2. 206 personas para tratar algún tipo de problema familiar, de colonia o comunidad o para presentar una solicitud
3. 25 personas solicitando asesoría para resolver problemas agrarios
4. 40 personas solicitando apoyo económico
5. 10 personas solicitando apoyo para rehabilitar su casa
6. 15 personas solicitando apoyo con medicamentos

Para un total de 605 entrevistas.

En la Secretaria General se elaboraron y expidieron los siguientes documentos:

1. Constancias de residencia 110
2. Comprobantes de domicilios 185
3. Permisos de fiestas 27
4. Constancias de forma honesta de vivir 10
5. Constancias de productor 10
6. Constancias de becas 10
7. Certificación de gastos 15
8. Constancias de inexistencia 4
9. Certificaciones simples 80
10. Constancias de identidad 6

Para un total de 457 documentos.

### Dirección de Departamento Agropecuario

Empezando con los principales programas que se manejan en este departamento como lo es activos productivos los cuales logramos divulgar a lo largo y ancho de todo el municipio logrando capturar alrededor de 43 solicitudes de las cuales hasta el momento nos han aprobado 16 de ellas.

Componente	Comunidad	Monto	Total
<b>Desarrollo Rural</b>	Potrero de los Cuetos	\$13,875.00	18,949.00
	El Pueblito	\$5,074.00	

Componente	Comunidad	Monto	Total
<b>Ganadero</b>	La Estancia	\$10,000.00	\$ 497,844.41
	San Felipe de Hijar	\$10,000.00	
	San Felipe de Hijar	\$10,000.00	
	San Felipe de Hijar	\$10,000.00	
	San Felipe de Hijar	\$10,000.00	
	El Pueblito	\$10,000.00	
	Apoyo para Asesoría Municipal	\$153,360.00	
	Santiago de pinos	\$10,000.00	
	San Felipe de Hijar	\$10,000.00	
	San Felipe de Hijar	\$10,000.00	
	San Felipe de Hijar	\$37,500.00	
	San Felipe de Hijar	\$47,802.00	
	Santiago de Pinos	\$87,330.41	
	La Hermita	\$28,362.00	
	El Pueblito	\$10,000.00	
San Felipe de Hijar	\$43,490.00		

Los conceptos apoyados fueron.

<b>Sementales</b>	<b>10</b>
<b>Cercos convencionales (alambre)</b>	<b>2</b>
<b>Semilla para pradera</b>	<b>1</b>
<b>Corrales de manejo</b>	<b>3</b>
<b>Bodegas</b>	<b>2</b>

Dando un total de recursos bajados por este programa de \$ 516,793.41

Continuando con los programas que se manejan en este departamento pasamos al turno del programa 3x1 para migrantes que maneja la SEDESOL, lo cual fue apoyada la comunidad indígena del Pueblito en el lugar que ocupa la Mesa del Pinal con la cantidad de cuatro cabañas campestres con un monto de apoyo para cada una de \$ 300,000.00, dando así un total de \$ 1, 200,000.00

De esta manera continuamos informando sobre los logros obtenidos pasamos ahora con el apoyo que se logro bajar por medio de la unión ganadera siendo seis comunidades que fueron sujeto de apoyo con baños de inmersión.

<b>Comunidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Total</b>
El Pueblito	\$50,000.00	\$300,000.00
Soyatán	\$50,000.00	
Santiago de Pinos	\$50,000.00	
San Felipe de Hijar	\$50,000.00	
Tierra Blanca	\$50,000.00	
El Ahuejotillo	\$50,000.00	

Otro de los programas aplicados fue el maíz criollo que maneja la comisión nacional de áreas naturales protegidas en la cual se logro extender este apoyo por gran parte de nuestro municipio y con aspiraciones de poder seguir extendiéndolo hasta que este cubra en su totalidad los ejidos que componen nuestro Municipio.

<b>Ejido o Comunidad</b>	<b>Monto de Apoyo</b>	<b>Total</b>
Amatanejo	\$72,250.00	\$ 460,250.00
El Carrizo, La Estanzuela	\$84,840.00	
Comunidad Indígena El Pueblito	\$95,400.00	
Santiago de Pinos	\$133,560.00	
Las Juntas (El Guayacán)	\$21,200.00	
Los Reyes	\$53,000.00	

Como resultado de las gestiones y apoyos recibidos a través de los diferentes programas que maneja el Departamento Agropecuario se logro atraer recursos por la cantidad de \$2, 477,043.41 (dos millones cuatrocientos setenta y siete mil cuarenta y tres pesos con cuarenta y un centavos.)

## **Desarrollo social**

### **(Programas de oportunidades y 70 y mas)**

Durante esta administración sea considerado que los apoyos recibidos en beneficio de los grupos más vulnerables por parte del Gobierno Federal y Estatal a través de las diferentes Dependencias ha sido factor de apoyo para poder lograr elevar el nivel de vida de los habitantes de nuestro Municipio tal es el caso de oportunidades, 70 y mas y programa alimentario (PAL) que maneja la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Del programa OPORTUNIDADES que apoya a 684 familias y en el periodo del 1° de enero al 27 de septiembre del 2010 se ha entregado la cantidad de \$8, 950, 000.00 (ocho millones novecientos cincuenta mil pesos m/n).

Del mismo modo el programa 70 y mas apoya a 540 adultos mayores y en el periodo de enero a octubre del 2010 se han entregado \$2, 700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos m/n).

En lo que corresponde al programa alimentario (PAL) que ya lo maneja oportunidades está apoyando a 27 familias del Municipio que viven en zonas marginadas, a cada familia se le apoya con \$790.00 (setecientos noventa pesos m/n) bimestralmente, lo que significa que de enero a octubre del 2010 se ha ministrado la cantidad de \$106,650.00 (ciento seis mil seiscientos cincuenta pesos m/n).

## **Registro Civil**

El Registro Civil es la institución de carácter público y de interés social, mediante el cual el municipio, a través de las oficialías 01 de San Sebastián del Oeste y la oficialía 02 de San Felipe de Hajar, investidos de fe pública, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas y expide las actas relativas al nacimiento, reconocimiento de hijos, matrimonio, divorcio, defunciones; asimismo inscribe las resoluciones que la ley autoriza, en la forma y términos que establezca el reglamento.

En este año de trabajo el Departamento del registro civil ha participado en diferentes cursos de capacitación del personal para lograr un mejor desempeño de las funciones a realizar, para así ofrecer un mejor servicio a nuestra comunidad.

Nuestro Municipio al igual que los demás del Estado de Jalisco se llegó a instituir el mes de octubre como el mes del matrimonio promovido por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el Sistema DIF y la Secretaria General de Gobierno a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado logrando participar dentro de la campaña la cual tuvo su cierre en el Municipio de Talpa de Allende contando con la participación de los Municipios de la Región y el Director General del Registro Civil del Estado de Jalisco el Lic. Ricardo Sainz Morales.

También el Gobierno Municipal ha celebrado un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para iniciar la digitalización del acervo de actas llamado "Programa de Modernización Integral del Registro civil del Estado de Jalisco. Para lo cual se pretende iniciar en el 2011 con la automatización y digitalización del archivo para otorgar un servicio de calidad, excelencia y rapidez en lo que correspondiente a los actos del estado civil de las personas.

### **Estadísticas**

El Departamento del Registro Civil presenta el siguiente informe anual, de todas los trámites y servicios realizados en éste primer año de actividades del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Sebastián del Oeste, mismo periodo que comprende del 01 de Enero del 2010 al 06 de Diciembre del 2010

### **Registros**

**Oficialía 01 San Sebastián del Oeste y oficialía 02 San Felipe de Hajar**

---

<b>Nacimientos</b>	<b>106</b>
<b>Registro de Nacimiento Extemporáneo</b>	11
<b>Matrimonios</b>	15
<b>Defunciones</b>	29
<b>Inscripciones de</b>	07
<b>Divorcios</b>	02
<b>Reconocimiento de hijos</b>	01

---

#### **Registro civil**

---

<b>Actas Certificadas</b>	<b>2627</b>
<b>Constancias de Inexistencia</b>	44
<b>Aclaraciones Administrativas</b>	64
<b>Curp</b>	210

---

## Informe de catastro

Respecto a cobro de prediales, y servicios catastrales se describe a continuación:

Cantidad de cuentas en el padrón de esta oficina

	<b>Urbanas Activas</b>	<b>Rusticas Activas</b>
	2049	800
<b>Cobradas hasta octubre 2010</b>	1,081	356
<b>Resto</b>	968	444

Saldo en cuanto a cobros

	<b>Urbano</b>	<b>Rustico</b>	<b>Recargos</b>	<b>Total</b>
	\$ 271,103.5	\$ 263,829.5	\$ 17,587.50	\$ 552,520.50

<b>Mes</b>	<b>Prediales</b>	<b>Servicios Catastrales</b>	<b>Total</b>
Enero	\$ 99,167.50	\$ 65,912.83	\$ 165,080.33
Febrero	\$ 198,541.00	\$ 7,088.09	\$ 205,629.09
Marzo	\$ 68,579.00	\$ 18,550.04	\$ 87,129.04
Abril	\$ 74,957.50	\$ 22,737.48	\$ 97,694.98
Mayo	\$ 35,192.00	\$ 16,343.07	\$ 51,535.07
Junio	\$ 41,606.00	\$ 3,264.86	\$ 44,870.86
Julio	\$ 19,842.00	\$ 34,692.74	\$ 54,534.74
Agosto	\$ 7,844.50	\$ 3,577.79	\$ 11,422.29
Septiembre	\$ 5,836.00	\$ 3,077.05	\$ 8,913.05
Octubre	\$ 2,971.00	\$ 8,347.32	\$ 11,318.32
<b>Totales</b>	<b>\$ 552,520.50</b>	<b>\$ 175,243.95</b>	<b>\$ 738,127.77</b>

Se recibieron 42 solicitudes, 3 de ellas para rectificación de superficie, las cuales se llevaron a cabo.

Se recibieron 35 avisos de transmisión patrimonial

Respecto a documentación expedida:

certificados de no adeudo	<b>60</b>
certificados catastrales con historia	37
constancias de inexistencia	7
constancias varias	3
certificados de no inscripción	16
autorización de avalúos	58

Aperturas de cuentas

<b>urbanas</b>	<b>rusticas</b>
<b>20</b>	22

Se cancelaron 2 cuentas de sector rustico por duplicidad

## Turismo y Cultura

Las actividades llevadas a cabo este año en el departamento y los logros son los siguientes:

El registro e inventario de los atractivos turísticos culturales y naturales del municipio y sus localidades como: Los Reyes, Real Alto, Potrero de Barreras, El Pueblito, San Isidro (La Haciendita), Amatanejo, La Cofradía y algunos otros atractivos de otras localidades y de la cabecera municipal San Sebastián del Oeste.

Objetivos: reconocer el potencial turístico del municipio, interesados en la integración de las demás localidades que también cuentan con potencial turístico y trabajos posteriores con la información recopilada como la declaratoria a pueblo mágico.

El registro e inventario de la planta turística (hoteles, restaurantes, bares y de más) de todo el municipio.

Objetivo: saber cuál es la capacidad con la que cuenta el municipio para la planeación del municipio como destino turístico.

Participación como destino turístico San Sebastián del oeste, en la feria de turismo en la ciudad de Guadalajara denominada "Jalisco es turismo para todos" los días 5, 6 y 7 del mes de junio del 2010.

Objetivo: la promoción turística del municipio a nivel nacional, dando a conocer sus productos representativos, folleteria e información verbal del destino y la propuesta de paquetes ha dicho destino.

Formar parte del coprofotur (consejo de promoción y fomento al turismo) de la región 10 sierra occidental de Jalisco y asistencia a las reuniones que se llevan a cabo cada mes en los 8 municipios de la región, siendo sede nuestro municipio el día 01 de septiembre del presente año.

Objetivo: estar unidos los 8 municipios de la región como consejo para solución a problemas, propuestas de mejora continua, alternativas de trabajos, estrategias de fomento y difusión como región turística del estado de Jalisco.

Se realizo un evento cultural denominado “fin de semana cultural” los días 28, 29 y 30 de mayo de 2010 donde se llevo a cabo un mini congreso de investigaciones, una expo venta de productos del municipio, una callejoneada, una tradicional lunada y la presentación de grupos artísticos. Los prestadores de servicios cooperaron con ser patrocinadores para llevar a cabo el evento.

Objetivo: de difundir la cultura, ser un evento social para los habitantes, promover turísticamente al municipio con dicho evento cultural, inculcar la educación cultural y promover a los productores gastronómicos, frutales, artesanales y prestadores de servicios turísticos del municipio.

Inicio del rescate del archivo histórico del municipio, el cual se cuenta con una persona capacitada trabajando en el rescate y clasificación del mismo.

Objetivo: el interés y compromiso por fortalecer y difundir la cultura rescatando el patrimonio histórico cultural de nuestro municipio, con ello logrando una identidad cultural como San Sebastián.

Adecuar y poner en funcionamiento el modulo de información turística que se encuentra en la entrada al pueblo (barrio de la pareja), actualmente se encuentra una persona laborando en dicho modulo.

Objetivo: con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los turistas como: brindar información de atractivos turísticos de nuestro municipio, la oferta hotelera y restaurantera, venta de artesanías o recuerdos, ofrecer folleteria, servicio de sanitarios, y mucho más.

Realización de las fiestas patrias y festejo del bicentenario de este año 2010, año del bicentenario de la independencia de México. La celebración se llevo a cabo del día 13 al 18 de septiembre del mismo año. Además se creo un comité de fiestas patrias el cual nos apoyaron para llevar a cabo estos festejos.

Objetivo: realizar la celebración tradicional, llevar dicha celebración cívica y realce del bicentenario, rescate de tradiciones en dicha fecha, lograr que el municipio participe en eventos culturales y de recreación.

Se realizo un certamen de señorita belleza San Sebastián del oeste 2010 el día 4 de septiembre del mismo año,

Video de cada una de las participantes en varios atractivos culturales y naturales del municipio.

Siete participantes representando algunas localidades y la cabecera municipal.

Actualización de páginas web donde se ofrece información turística de San Sebastián del Oeste, las paginas son:

- <http://www.sierraoccidentaljalisco.com.mx/>
- <http://visita.jalisco.gob.mx/>
- <http://www.sansebastiandel oeste.gob.mx/turismo/>

Objetivo: difundir a San Sebastián en sitios de internet así como en redes sociales como facebook San Sebastián del oeste, para crear nuevos horizontes de nuestra oferta turística y que cualquier persona en el mundo pueda consultar dichas paginas.

Actualización y modificación del tríptico, poli-díptico, posters y banners, todo ello es conjunto del paquete promocional de coprofotur, que consta de:

Trípticos, poli dípticos, pagina web, guía de la sierra occidental, banner, posters y espectaculares.

Objetivo: promoción al municipio por medio de información impresa con imágenes y texto para la repartición en lugares estratégicos y módulos de información turística.

Participación en la radio, radio universidad 104.3 de fm en el programa “bitácora regional” dirigido por el Dr. Edmundo Andrade romo, la Dra. Rosa María Chávez y el Mtro. Rodrigo Espinoza, los días viernes de 14 hrs. a 15 hrs. en algunos viernes pasados se participo.

Objetivo: informar de los trabajos que se realizan en dicho momento como departamento de turismo y cultura y como Ayuntamiento, además de promover e invitar a los radio escuchas a visitar nuestro municipio.

Creación del video promocional de San Sebastián del oeste que se proyecto en el canal 4 de Gdl, en tv cable y sistema de sky, creado por grupo IVISA para el programa de “Jalisco turístico” donde se proyectaron los dos programas los días 19 y 26 de septiembre de 2010 a las 22 hrs., se cuenta con copias de los programas en dvd’s para su posible utilización como promoción.

Objetivo: promover nuestro destino turístico a nivel local, regional, nacional e internacional por el sistema de televisión en un programa donde el interés del televidente es conocer nuevos destinos de viaje y descanso.

Se actualizaron y se digitalizaron los reglamentos, tales como:

- Reglamento de archivo histórico municipal de San Sebastián del Oeste, Jalisco.
- Reglamento de turismo del municipio de San Sebastián del oeste, Jalisco.
- Reglamento sobre protección y conservación de monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas de San Sebastián del Oeste, Jalisco.

Objetivo: de implementar nuevos artículos donde se regule acciones para la mejora de nuestro patrimonio histórico, de nuestro municipio como destino turístico que conserve su magia y tradición y así como proteger toda su riqueza cultural y natural.

Participación en el programa de agenda desde lo local, nuestro departamento de turismo y cultura fue y es responsables del cuadrante no. 2, se logro obtener todos los parámetros en color verde y tener toda la evidencia.

Objetivo: trabajar en conjunto con los demás departamentos encargados de los demás cuadrantes y poder tener todo el cuadrante en verde para la certificación de este programa.

Asistencia a cursos, talleres y capacitaciones de distintas índoles y disciplinas pero principalmente a nuestra función como responsables del departamento de turismo y cultura.

Objetivo: estar capacitándonos constantemente y conocer nuevas formas de trabajo y desempeño laboral para prestar un mejor servicio como funcionarios públicos.

Iniciamos con los trámites para la formulación y declaratoria de pueblo mágico de nuestro municipio.

objetivos: lograr una de las principales metas y objetivos como administración, departamento de turismo y cultura, como funcionario público y como personas que deseamos el éxito a nuestro municipio, posicionarnos a nivel internacional en el fenómeno del turismo, crear esa marca como pueblo mágico que es San Sebastián.

Se llevo a un acuerdo entre los ocho municipios de la región y la secretaria de cultura del estado con apoyarnos mutuamente con grupos artísticos culturales. En este caso, municipios han participado con grupos en nuestros eventos culturales así como san sebastián ha participado en otros municipios.

Objetivo: invitar a los municipios con la participación de algún grupo artístico para algún evento que se lleve a cabo en nuestro municipio, también el objetivo de dar a conocer el entusiasmo a formar parte de un grupo artístico, así como la educación cultural.

Se llevo a cabo el evento cultural del día de muertos con altares de muertos el día dos de noviembre del presente año, donde participaron instituciones, prestadores de servicio, familias, el ayuntamiento y todo el pueblo en general, se crearon 8 altares de muertos en la plaza principal, portales y la cancha de básquet.

Objetivo: reunir a toda la población y la participación de diferentes dependencias, familias, negocios e instituciones a celebrar dicho día, fomentar la cultura y fomentar el trabajo en equipo de los participantes.

Las propuestas de trabajo posteriores son:

- Proyecto de la colocación de señalitica adecuada y prevista para señalar y describir los atractivos principales del municipio y que realmente requieren de señalización.
- Seguir con la postulación de pueblo mágico de nuestro municipio.
- Seguir insistiendo para estar dentro de la ruta del peregrino, así como los apoyos que se tienen para fortalecer dicha ruta y adecuarla a las necesidades del peregrino.
- Creación y dirección de un comité turístico del municipio como requisito para la formulación de pueblo mágico y su administración.
- Proyecto de identificación y creación de rutas para ciclismo de montaña.
- Proyecto de propuesta e implementación de la policía turística en la cabecera municipal.
- Proyecto proponer que las calles principales sean peatonales en días establecidos y la implementación de utilizar calandrias con objetivos claros y el beneficio sea para la población.
- Proyecto de rescatar los murales del siglo XIX.
- Seguimiento del rescate del archivo histórico.
- Alistarnos para los panamericanos.
- Creación de una propuesta para el mercado municipal o mercado artesanal.

## **Ecología, Medio ambiente y Cultura del Agua**

En el mes de febrero se convocó a todos los agentes municipales y comisariados ejidales a una reunión en esta cabecera municipal, para llevar a cabo una campaña de prevención de incendios forestales, iniciando una calendarización de quemas controladas teniendo un resultado de cero incendios dentro de lo que es región sierra occidental y otras regiones.

Se han capacitado 245 niños y adolescentes en algunas escuelas del municipio para el buen manejo del agua, sobre todo la no contaminación del agua y la conservación del medio ambiente.

Para poder llevar a cabo este manejo de ecología y medio ambiente, los encargados de este ramo han tenido diferentes cursos de capacitación en diferentes dependencias como es la CEA, CONAGUA, CONAN, SEMADES, SEMARNAT Y CONAFOR.

### **Departamento de Ecología**

Para esta administración es una parte fundamental el cuidado del medio ambiente, por tal motivo la preocupación de cumplir con la norma ambiental semades-007/2008 y así mismo dando una herramienta hacia los habitantes del municipio con el programa Prescoeste, que significa (programa de residuos sólidos en comunidades organizadas san Sebastián del oeste). Hasta el día de hoy las comunidades como la Estancia de Landeros, Hermita, Milpillan y la delegación san Felipe de Híjar se han unido a la separación selectiva junto como la cabecera municipal.





La separación primaria es muy sencilla, consiste en tres colores para identificar los residuos verde (orgánico), azul (inorgánico) y el anaranjado (sanitario).



Se capacito a los trabajadores del servicio de recolección para comenzar con el proyecto de separación casa por casa.



Para adoptar el programa de separación de residuos se trabajo con la sensibilización y concientización en educación ambiental asía la población





Para el arranque del programa se tuvo que terminar la obra de relleno sanitario y comenzar con el uso apropiado de esta construcción.





Se instalaron chimeneas para los gases de efecto invernadero y drenaje para los lixiviados y su fosa.





Después de la construcción de la fosa se recubrió con geomembrana de 1mm de espesor, esto con el fin de evitar la contaminación de los mantos freáticos.



Se rehabilito el camino para llegar al relleno sanitario tanto terracería como la construcción de vados para el mejor servicio en la temporada de lluvias.



Todo esto con el fin de brindar un buen servicio a los habitantes de nuestro municipio, y ayudando con el fiel propósito de conservar y lograr la sustentabilidad de nuestro medio ambiente.

### **CCA centro comunitario de aprendizaje**

Con el propósito de brindar mejor servicio se asistió a un curso de capacitación, para posteriormente impartir un curso de hbi (habilidades básicas en informática) al cual asistieron jóvenes de esta localidad, quienes recibieron conocimientos básicos sobre el tema. Este centro brinda el servicio como aula de aprendizaje en educación para adulto como apoyo a las campañas que realiza el instituto nacional para la educación de los adultos periódicamente en el municipio. así como un curso permanente de educación para adultos, con la finalidad de abatir el analfabetismo. de igual manera se pretende implementar un curso de inglés en línea.

El CCA (centro comunitario de aprendizaje) atiende al rededor de 25 usuarios mensualmente, prestando los servicios de investigación por internet, biblioteca y servicios de impresión de documentos.

### **Comisión municipal de regularización de predios urbanos.**

Para dar continuidad con este programa de regularización de asentamientos humanos irregulares de propiedad privada amparados bajo el decreto 20920, se actualizo la comisión municipal de regularización.

Mediante su enlace y coordinador se propuso como primer objetivo conseguir integrar nuevamente los expedientes de los asentamientos San Felipe de Hajar y los Reyes, ( comunidades con las que se inicio el programa) puesto que no se tenía un solo documento del cual pudiéramos conocer en qué condiciones se encontraban sobre su proceso de regularización, gracias a una revisión minuciosa de libros de cuentas catastrales y documentos que se pudieran encontrar en el departamento de obras públicas y con ayuda de la procuraduría de desarrollo urbano y el departamento del registro público de la propiedad y comercio con sede en mascota se logro integrarlos en su totalidad para estudiar el procedimiento y en su defecto hacer las debidas correcciones a los mismos, todo con el objetivo de dar continuidad y concluir el procedimiento apegado al decreto con toda la legalidad que amerita.

Nos dimos cuenta en un principio de que en San Felipe se encontraban titulares de lotes aun en proceso sus trámites y nos dimos la tarea de individualizar expedientes para su estudio y arrojando en un principio 20 resoluciones que ya estaban inscritas y que no se habían entregado a sus titulares se tramitaron copias certificadas en el registro público de la propiedad entregándoselas a sus respectivos propietarios.

En una segunda etapa se acreditaron 5 lotes más y la presente comisión de regularización estudio los expedientes correspondientes aprobándolos y publicando los dictámenes de acreditación, después de cumplir con los requisitos de ley en su publicación se elaboraron las resoluciones para inscribirlas en el registro público y entregar a sus titulares.

Dando como resultado 25 nuevas familias con un documento, con título de propiedad asegurando así su patrimonio la certeza jurídica de ser propietarios de su casa.

### **Del asentamiento humano "los reyes"**

Una vez integrado y estudiado el expediente, además de la información proporcionada en el registro público de la propiedad por su titular, sobre correcciones que se le deben de hacer al proyecto definitivo, que entre estas destacan las delimitaciones del área federal en el cauce del arrollo en el plano de litificación y manzanero, entre otras y en coordinación con el departamento de obras públicas se han hecho estas correcciones y estamos en proceso de elaboración de las 53 resoluciones administrativas para su inscripción en el registro público de la propiedad y con esto concluiría en su totalidad la regularización del poblado de los reyes.

Se tienen identificadas las comunidades con las cuales seguirá el programa, ya estamos involucrando a las dependencias correspondientes para integrar los diferentes e iniciar con el programa en dichas comunidades.

Quedando como sigue el inventario de comunidades a seguir:

- Santiago de pinos.
- Amatanejo.
- La tortuga.
- La estancia.
- La hemita.
- Milpillás.
- San Sebastián.

Por el momento nos hemos concentrado en culminar el procedimiento del programa en estas dos comunidades y vaya que hemos dedicado tiempo sobre todo se nos fue en la integración y estudio de las condiciones en que los dejaron la administración pasada, el compromiso principal de la actual comisión es de verdad hacer el procedimiento apegado a derecho, con las condiciones tal como lo menciona el decreto 20920, para garantizar esa certeza jurídica a cada titular y con esto no dejarles problemas legales a cada titular a sus comunidades.

Como uno de los compromisos de la actual administración es la transparencia surgió la necesidad de crear el departamento de la contraloría municipal.

Se llevo la propuesta a sesión de ayuntamiento de crear este departamento, nombrar el contralor y aprobar su reglamento, la cual fue aprobada de forma unánime en su totalidad.

Plasmado en su reglamento la principal función de la contraloría es la transparencia, así como el uso adecuado de los recursos y servicios que se prestan.

Se publico en los estrados de presidencia y en la gaceta de nuestra página de internet el reglamento correspondiente, así como de diversa información como lo es los presupuestos a ejercer, proyectos de obra y avance, reglamentos de otros departamentos, plantilla de personal, nomina, actas de sesiones de ayuntamiento, en fin una serie de información que la ley de transparencia e información pública del estado de jalisco nos obliga como entes públicos a proporcionarla.

De igual manera se colocaron buzones de sugerencias y se repartieron folletos de información para que te involucres y entiendas la función de la contraloría municipal, y nos hagas llegar tus sugerencias, opiniones quejas si las hay, pero sobre todo que te acerques con toda confianza con nosotros por cualquier inquietud que tengas.

Se establecieron sistemas de control para mejorar el uso adecuado de los vehículos propiedad del ayuntamiento, reuniones periódicas de evaluación de desempeño con directores, verificar que se hagan las licitaciones y adjudicaciones de obras con apego a la legalidad, una capacitación constante para el contralor y directores para mejorar en todos los sentidos nuestra administración, se tiene control con revisiones periódicas constantes del patrimonio mobiliario de cada departamento y patrimonio general del ayuntamiento, con el fin de que siempre este actualizado de las altas y bajas que se vayan presentando a lo largo de la presente administración.



## Obras públicas

Mes de enero, dando continuidad a trabajos inconclusos se colocó 300 metros de tubería de pvc en la localidad de Santiago de pinos para entroncar el pozo con el tanque de almacenamiento y distribución de agua potable.

Mes de febrero se gestionó ante el gobierno federal el programa piso firme, beneficiándose en el municipio 378 viviendas, en total 1,512 beneficiarios, con una meta de 11,203.65 m<sup>2</sup>. iniciando la colocación de piso el día 23 de abril de 2010 y terminando el día 21 de julio de 2010, con una inversión de \$ 2'452,443.77, la obra mencionada fue realizada por el gobierno fe la república con el apoyo del h. ayuntamiento de san Sebastián del oeste y el esfuerzo de sus habitantes.



El día 15 de abril se entregaron 23 celdas solares y 7 paquetes de artículos para discapacitados del programa mejora tu casa de la secretaria de desarrollo humano del gobierno del estado.

Las celdas solares se instalaron con el apoyo del h. ayuntamiento.

Mes de julio entrega de 36 paquetes sanitarios ecológicos para personas del municipio del programa “mejora tu casa”

Del programa “llega” se están atendiendo 15 adultos mayores, 10 discapacitados y 30 estudiantes con becas “apoyo transporte” con total de \$ 56,700.00 bimestrales.

Enseguida informo los proyectos de obra que se tienen para el municipio y su avance, los cuales se han coordinado con los siguientes programas: fonderreg, fise, 3x1 federal, 3x1 estatal y con el “fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal” (faism).

Obras	Montos	Avance
<b>Agua potable</b>		
Equipamiento de pozo profundo de agua potable en San Sebastián	260,581.00	iniciada al 10%
Línea de agua potable en la calle principal del pueblito de San Pablo	76,456.00	iniciada al 20%
Construcción de sistema de agua potable en el carrizo	230,883.00	iniciada al 20%
Construcción de sistema de agua potable en Santa Ana	132,695.00	iniciada al 10%
Línea de conducción de agua potable en la haciendita de san Isidro	91,887.00	iniciada al 10%
Construcción de sistema de agua potable en el Jocuixtle	139,518.00	iniciada al 10%
Planta de tratamiento en San Felipe de Hijar	1,864,541.33	en proceso al 40%
Perforación de pozo profundo en el Tasajal.	439,641.75	por iniciarse
Rehabilitación de sistema de agua potable en la cofradía de Camotlán	80,000.00	por iniciarse
<b>Alcantarillado</b>		
Construcción de presa de mampostería en Teleacapan	510,635.70	por iniciarse
Construcción de planta de aguas residuales Santiago	1,900,000.00	por iniciarse
Ampliación línea de drenaje en San Felipe de Hijar	267,540.00	por iniciarse
Construcción de drenaje en Santiago de pinos	300,000.00	terminada
Construcción línea de drenaje en Amatanejo	83,058.00	por iniciarse

Ampliación línea de drenaje en la Cofradía de Camotlán	15,000.00	terminada
Rehabilitación de drenaje en los copales	27,506.46	terminada
Drenaje y letrinas		
Desazolve de drenaje en Soyatán	3,250.00	terminado
Línea de drenaje en San Sebastián (planta de tratamiento)	141,685.00	terminada
Rehabilitación de drenaje en San Felipe de Hajar	1,900.00	terminada
Rehabilitación de drenaje en la cofradía	950.00	terminada
Rehabilitación de baños públicos en la estancia de Landeros	80,000.00	en proceso 80%
Construcción de baños públicos en la tortuga	49,000.00	por iniciarse
<b>Electrificación</b>		
Proyecto ejecutivo electrificación varias comunidades (fidem)	58,000.00	se gestionaron ante el gobierno federal proyectos de electrificación para algunas localidades del municipio
Electrificación varias comunidades	2,400.00	terminada
Cableado subterráneo de centro histórico San Sebastián del Oeste	4,000,000.00	en proceso
<b>Mejoramiento de vivienda</b>		
Instalación plantas solares todo el municipio	7,329.18	del programa mejora tu casa se instalaron 23 celdas solares
Rehabilitación de vivienda en el chacuaco	14,999.90	se apoyo a la familia que perdió su casa en un incendio
Pavimentación de calles		
Rehabilitación de empedrado en San Sebastián del Oeste	71,350.00	se sigue dando el mantenimiento a las calles de la cabecera municipal
Empedrado calle telesecundaria en la Haciendita	14,820.00	terminada
Construcción empedrado ahogado en cemento en la Palma	300,000.00	en proceso
Construcción empedrado ahogado en cemento en el Tasajal	275,000.00	en proceso

Construcción empedrado en seco en las Milpillas	173,822.06	en proceso
Construcción empedrado en seco en la Hermita	143,783.23	en proceso
Construcción empedrado en seco en las Mesitas	86,330.62	en proceso
Construcción empedrado ahogado en Cemento en San Felipe de Hajar	198,429.09	en proceso
<b>Puentes</b>		
Construcción de vados para relleno sanitario	11,750.00	terminado
Rehabilitación de puente la cofradía (Rio Ameca)	2,968,171.60	terminado
Proyecto de construcción de puente en San Juan de Arriba	73,000.00	terminado
Rehabilitación de canastilla para paso en Rio Ameca en Pijinto	10,000.00	en proceso
Construcción de puentes peatonales en Santiago de Pinos	80,000.00	en proceso
Construcción de puentes vehicular en Soyatán	75,770.67	en proceso
<b>Infraestructura productiva rural</b>		
Proyecto localización presa uso agrícola los pochotes	50,000.01	terminado
Perforación de pozo profundo para riego en San Felipe	500,000.00	en proceso
Desazolve de manantial de arroyo San Martin ejido San Felipe	135,086.58	terminado
Construcción de corral de manejo en la Cofradía de Camotlán	249,203.73	en proceso
<b>Infraestructura de Seguridad Pública</b>		
Estación meteorológica cerro de la bufa	37,640.00	terminado
Construcción de caseta de vigilancia en la Estancia de Landeros	95,000.00	en proceso
<b>infraestructura de salud</b>		
Rehabilitación centro de salud San Sebastián	108,414.34	dado en las malas condiciones en que se entrego la obra por la administración pasada, esta administración terminó los desperfectos para que funcionara el centro de salud

---

**Infraestructura educativa**

Empedrar acceso a telesecundaria en la hacienda	30,248.84	terminado
Rehabilitación edificio preparatoria en San Sebastián	9,220.00	terminado
Construcción de aula didáctica en jardín de niños en Teleacapan	61,379.16	en proceso
Construcción de aula didáctica en jardín de niños en San Juan de arriba	159,315.00	por iniciarse
Rehabilitación de servicios sanitarios en escuela primaria en Teleacapan	50,000.00	con un 90%
Rehabilitación de escuelas del municipio, programa escuela sana.	987,856.96	en proceso

**Infraestructura deportiva**

Construcción de gradas en cancha de futbol en la estancia de Landeros	127,645.85	en proceso
Construcción de gradas en cancha de futbol en San Sebastián del Oeste	100,000.00	en proceso
Construcción de muro de contención en cancha de futbol en Santiago de Pinos	48,657.23	en proceso

**Infraestructura cultural**

Rehabilitación de la biblioteca en San Felipe	174,003.30	terminada
Rehabilitación biblioteca en San Sebastián	5,040.00	terminada
Construcción de redes de comunicación terrestre		
Construcción de cabezotes en alcantarillas en el camino a Los Reyes	45,000.00	en proceso
Construcción de muro de contención en calle el rey dormido	118,763.05	en proceso
Construcción de alcantarilla en camino de acceso a Palmillas de Macedo	10,000.00	terminado
Construcción de alcantarilla en camino de acceso a Los Charcos	25,598.77	por iniciarse

**Construcción de rastros**

Construcción de baños en el rastro municipal	88,494.30	terminado
Construcción de sala de matanza en San Felipe de Hajar	200,000.00	por iniciarse
Infraestructura de aseo público		
Relleno sanitario San Sebastián del Oeste	76,000.00	en proceso

---

---

**Construcción de edificios administrativos**

Rehabilitación de presidencia municipal	8,536.92	terminada
Obras de contingencia		
Rehabilitación de caminos todo el municipio	1,023,494.00	Todos los trabajos de rehabilitación de caminos se encuentran terminados.
Modulo de Seder	280,622.73	
Caminos San Sebastián La Estancia	20,546.00	
Soyatan, Teleacapan, S.J. de Arriba, Haciendita	54,760.00	
Rehab. caminos Santiago-El Naranjito-Copales	80,650.00	
San Felipe - La Tortuga	46,400.00	
La Estancia-Santiago de Pinos	12,000.00	
Rastreo de caminos en Amatanejo	4,000.00	
Camino del Naranjal a Soyatán	39,945.00	
Rehabilitación de caminos Real Alto	53,040.00	
Rehabilitación puente peatonal en Los Reyes	264,490.41	
Construcción de puente peatonal en arroyo Los Charcos	86,888.75	
Construcción de alcantarilla en camino San Sebastián-San Felipe (Los Copales)	79,078.82	terminada
Rehabilitación de muro perimetral en escuela primaria Benito Juárez en San Felipe de Hajar, Jalisco.	15,000.00	terminada
Construcción vados en Soyatán	50,000.00	por iniciarse
Rehabilitación camino Los Reyes-la uña de gato	170,000.00	en proceso
<b>Otras no especificadas</b>		
Gastos indirectos: adquisición de equipo de oficina.	36,834.40	
Fortalecimiento a la ruta del peregrino. Construcción de tres albergues en las localidades Amatanejo, Los Copales y Los Reyes.	3,298,500.00	con un avance del 60%
Construcción de salón de usos múltiples en la comunidad de Sebastián Allende	80,000.00	terminado

---

## **Hacienda municipal**

### **Informe de Avances e Ingresos de la Hacienda Municipal.**

En el año en curso y próximo a concluir, las satisfacciones han ido en incremento conforme a los posibles tropiezos, reveses y dificultades que pudieran haber existido en el inicio del año y por ende en el arranque de nuestra administración; dificultades las cuales consideramos en porcentaje, han sido mínimas en cuanto a las innumerables alegrías recibidas, lo cual ha estado remunerando los esfuerzos de este h. ayuntamiento hacia con la comunidad.

Por ello mismo, el departamento de la hacienda municipal de San Sebastián del Oeste, Jal.; como una obligación natural, moral y social, pero más que nada, como una necesidad imperiosa y con toda la buena voluntad, quiere informarles lo ocurrido en los diversos campos de nuestra administración, los avances, los logros y el desempeño bueno o no, de nuestros servidores públicos, los cuales estamos siempre en la mejor disposición de servirle, atenderle y escuchar con atingencia. con gran entusiasmo trabajamos para servirles de la mejor manera como recalque anteriormente, guiados y encabezados por la figura de nuestro presidente municipal, Juan Yáñez Morales, que como deben de saber, ha mostrado siempre un perfil simétrico en su vida personal y laboral, el cual de manera indirecta y con el trato diario transmite a todos sus allegados laboral y personalmente, lo cual en el primer aspecto, es lo que nos ha hecho cambiar radicalmente en las formas sobre como servir, ayudar y atender a toda la ciudadanía sin excepción alguna, lo cual sabemos es de todas formas, una obligación que nuestro cargo nos manda y demanda para con la nación. la transparencia es solo una parte algo que debemos tener y manejar sin ataduras ni privaciones hacia con nadie, es algo en lo cual la sociedad requiere tener una noción prolongada, acerca de nuestro desarrollo en todo el año y sobre el manejo del erario público, que es simplemente un bien de ustedes, que brindan a su país y con el cual trabajamos para servirles.

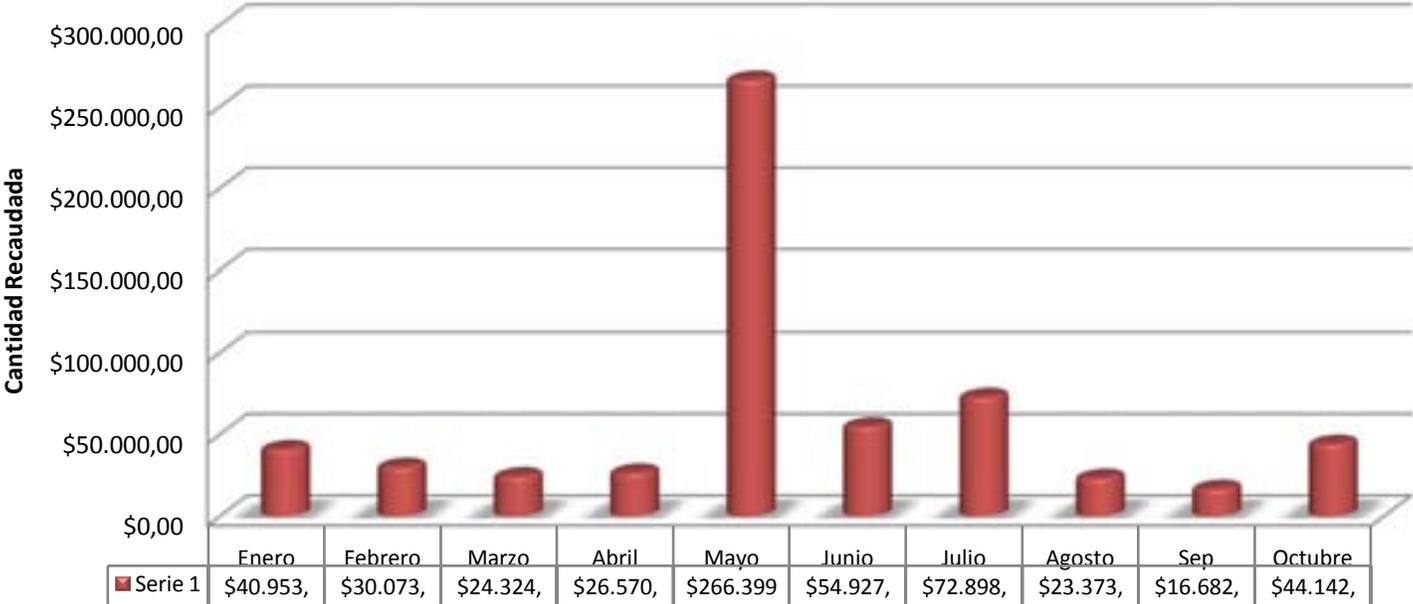
El siguiente es un informe de funciones, actividades, y desglose de avances en la caja de ingresos del departamento de hacienda municipal, mismos que son los recaudos que toda la sociedad brinda por un servicio, paga o dona de manera voluntaria. Así como de los ingresos fijos y obligatorios por servicios que el ayuntamiento brinda y que se clasifican como indispensables para uso de la sociedad. Tales como el pago de servicio de agua potable y las licencias municipales.

A continuación desgloso los ingresos mensuales en caja durante el año y hasta esta fecha, mismos que cabe recalcar son pagados por servicios tales como son:

Matanza de ganado, podas o tala de árboles, renta de piso para festividades o de locales para tal motivo, piso para puestos semifijos, venta de lotes en cementerios, subdivisiones de predios, permisos de construcción por citar solo algunos, igualmente aportaciones por servicios de oficina como el emitir copias de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, o certificación de documentos o actas, así como multas y aportaciones voluntarias, cabe recalcar que todo ello se percibe mediante recibos oficiales, foliados y firmados por los funcionarios competentes para dicho fin, los cuales se reportan mensualmente al congreso del estado.

Lo recaudado se ordena de la siguiente manera:

### Monto Recaudado por Mes



### Agua Potable y Alcantarillado

De la misma manera y pasando a otro ámbito, hago de su conocimiento el siguiente reporte acerca del cobro de agua potable y alcantarillado. Resumiendo y notificándoles previamente lo siguiente:

Existe un padrón de agua potable y alcantarillado, el cual se actualiza cada año y en el que se estructura la forma de pago de cada usuario, el cual debe de pagar al ayuntamiento una cuota fija por el servicio, solamente dos localidades pagan al ayuntamiento el servicio y se encuentran ambas fusionadas en el mismo padrón, todos ellos de manera ordenada por orden alfabético, y con un historial de pago por cada año saldado, así como su domicilio o

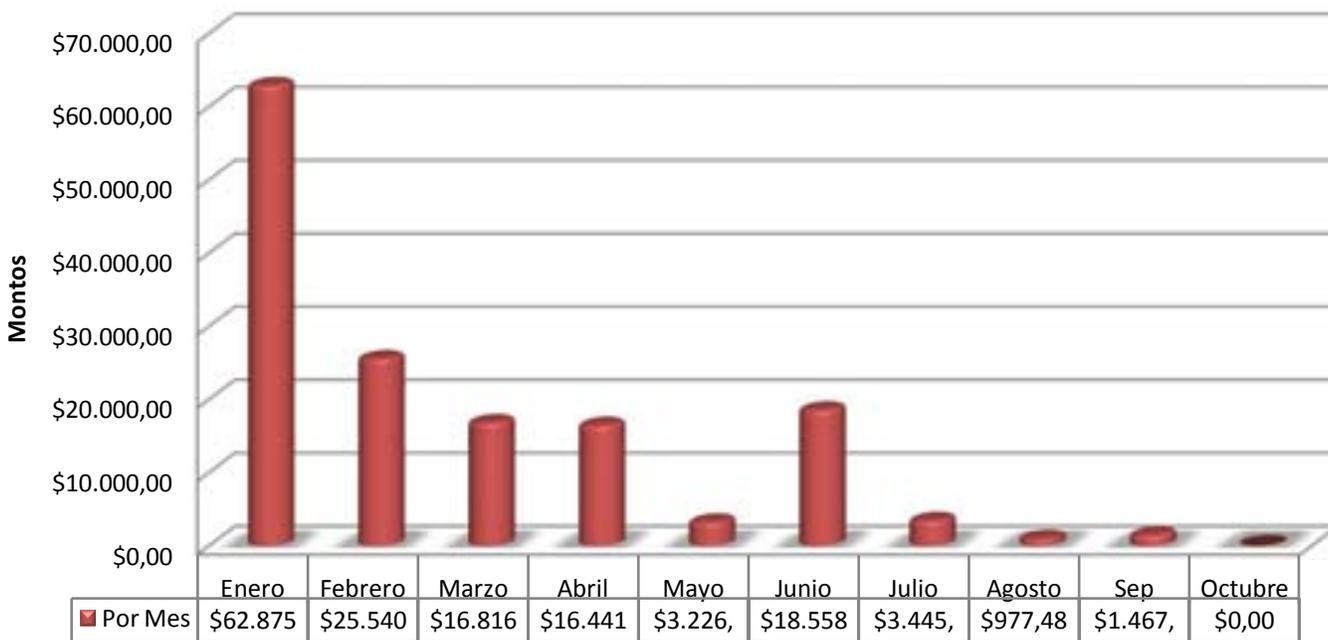
el mismo en el que este registrada la toma de agua de su cuenta, así como las fechas de pagos anteriores.

De igual manera en el mismo padrón se marcan puntualmente los beneficios para ciertas personas, como son los descuentos existentes, ya sea por pago puntual, que es de 15%, y para las personas de la tercera edad de un 50%, así como para personas discapacitadas total o parcialmente, o bien para quien enviudo, todo ello presentando la documentación que avale dichos estados o en su defecto que sean obvios en otros casos, todo lo anterior lo acoto con antelación al reporte, en función de hacer claro para los ciudadanos algunos datos, beneficios u obligaciones que posiblemente no sabían por la falta de información de las gestiones pasadas.

Aclarado lo anterior les informo que en el padrón de agua potable y alcantarillado 2010 fueron pagadas 426 tomas de agua, de un total de 580 registradas, lo cual equivale a casi un 85% del total del padrón de agua potable. Y de las cuales un 25% del total de los cobros fueron beneficios por uno u otro tipo de descuento, de igual forma, de este mismo monto total se recaudo un 15% en recargos y rezagos. Así como 5% en nuevas conexiones de drenaje y agua potable. Siendo el restante el cobro único de las cuotas fijas según la localidad.

A continuación señalo los ingresos de agua potable y alcantarillado por cada mes:

### Recaudado Agua Potable y Alcantarillado



## **Licencias Municipales**

Mención aparte merece el seguimiento que se le da a las licencias municipales de giros y permisos de negocios pequeños y medianos, muy escasamente a los de tamaño mayor, que son mínimos o casi nulos, esto es en el padrón de licencias municipales, que funciona de manera muy similar a cuanto a su estructuración, al de agua potable y alcantarillado, este padrón en si es un poco más elaborado y complejo en cuanto a su crecimiento en contribuyentes, pues por razones obvias, para acrecentarlo deben de existir nuevos negocios o giros laborando y que por ende que se tengan que registrar debidamente.

Específicamente este padrón de licencias nos brindo algunas satisfacciones debido a la información que nos fue requerida en el transcurso del año para la agenda desde lo local, padrón que debido a su bien llevada organización fue una parte mínima de todo lo que el ayuntamiento presento para pasar con gran éxito dicho programa, del cual en breve

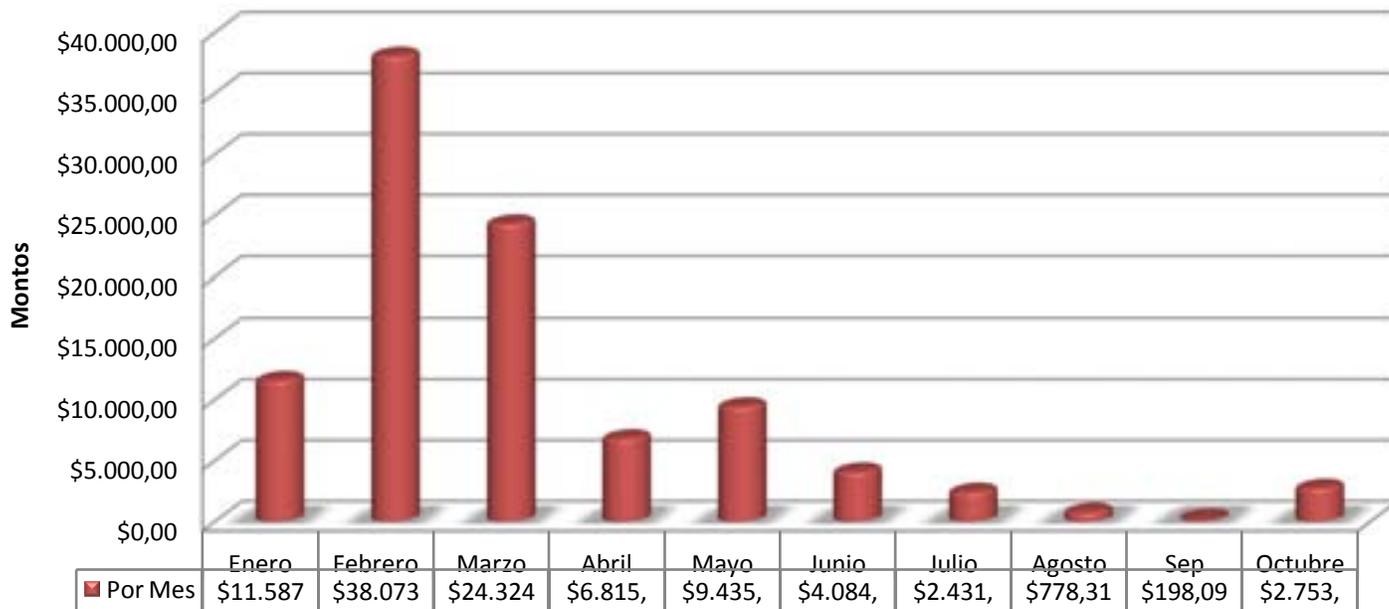
Seguiré contando, de la contribución con la que hacienda municipal fue participe para dicha evaluación.

Enfocándonos específicamente en el informe de este año en cuanto a las licencias municipales, les informo que para este día en transcurso, existen un total de 320 cuentas registradas, las cuales como ya cite, se encuentran situadas de manera similar a las cuentas de agua potable, todas ellas por orden alfabético y con fecha de pago, cantidad saldada, tipo de giro comercial, y numero de folio con el cual pago la última ocasión.

Existieron aproximadamente 12 nuevas cuentas dadas de alta y registradas en nuestro padrón, algunas de ellas, las que tienen permiso de venta de bebidas alcohólicas, fueron pasadas a aprobación de sesión de ayuntamiento municipal, como de rigor se indica para su registro, fueron dadas de baja 4 cuentas por su inactividad comercial y de las 320 cuentas del padrón de licencias municipales fueron pagadas un total de 209.

A continuación las cantidades de lo recaudado cada mes en el padrón de licencias municipales 2010.

## Recaudado Licencias Municipales



Como anteriormente dije, somos trabajadores del pueblo y para el pueblo que simplemente administramos lo que ustedes aportan para con su país al cumplir con todas sus obligaciones, nos debemos a ustedes y servimos lo mejor posible. Por ello mismo se han implementado poco a poco y con paciencia medidas regulatorias que aminoren gastos o que bien son pesados, excesivos o en ocasiones innecesarios. El H. Ayuntamiento como saben, representado en todos sus departamentos es una constante en cuanto al servicio que brinda, pudiendo ser en algunas oficinas con horarios incluso nocturnos, con sesiones de trabajo prolongadas e incluso lejanas, esto dicho en casi cualquier área o departamento sin excepción alguna, por lo cual para las travesías lejanas a comunidades distantes debe por patrón lógico, de usar y gastar viáticos, vehículos, combustible.

Este último que es un elemento obligado y en el cual, por obvias razones, suma cantidades elevadas en este caso de litros de gasolina, por departamento y por mes. Para lo cual se debe de llevar un control preciso de este, para no malgastar y hacer uso indebido de él, más que para el propio mismo. Todo ello pensado en que ustedes puedan, (para cuando lo pidan y requieran), tener una noción de cómo usamos lo que por lógica les administramos para los casos que las necesidades requieran.

Tratamos de ahorrar o más precisamente de usar solo lo necesario, desde el inicio de esta gestión se utilizaron unos formatos de vales para gasolina para uso de este ayuntamiento, pero no bastaba solo eso para que el combustible fuera usado adecuadamente y para llevar un control estricto de este, y a la vez de los vehículos para su cuidado así como del

responsable de cada uno de ellos. Por lo cual se realizaron solicitudes de oficio para combustible, en el que se explicara la razón de la comisión, el lugar a desarrollarla, el tiempo a realizarla, el vehículo a utilizar, y la cantidad de combustible, el cual para ser autorizado debe de ser pasado por la autorización de director del departamento solicitante, de la oficina de presidencia municipal o sindicatura y por el aval de hacienda municipal. así de esta manera se está en mutuo acuerdo en los departamentos que dan luz verde para que la cantidad solicitada sea autorizada, si se considera es excesiva o mínima se replantea cual sería la cantidad adecuada y justa, así, no se cae en incongruencias y se ahorran lo que pudieran ser excedentes innecesarios.

### **Apoyos de Alimentos**

En nuestro municipio no todas las personas pueden gozar de condiciones optimas para vivir, o para laborar en algo que no se a mas que sus propios bienes, ya sea por la edad o por alguna discapacidad o enfermedad, el municipio cuenta con una tasa alta en cuanto a personas con edad avanzada, siendo estas personas uno de los bastiones con los que este municipio se ha erigido con el paso de los años, por lo cual es necesario apoyar a todas estas personas, las cuales son base fundamental de nuestra sociedad. En inicio de este año se evaluaron las posibles personas a ser apoyadas con alimentos, que como bien ya cite, carecen de empleos por enfermedad, discapacidad física o simplemente están solos y en edad avanzada, hasta la fecha en transcurso se han brindado apoyos de alimentos mensuales a 63 (sesenta y tres) personas, lo cual antes que ser una obligación nuestra es una enorme satisfacción para con nuestro semejante.

### **Becas**

San Sebastián del oeste en el pasado reciente y lejano, conto con personajes ilustres y fue cuna de su nacimiento, como del desarrollo laboral y social, siendo personas que inclusive alcanzaron puestos de altísimo nivel nacional, estatal o que simplemente por su vida y obras fueron reconocidos hasta en el extranjero, muchas de estas personas no habiendo contado ni siquiera con una base de estudios completa. Casos honoríficos como el del General Amado Aguirre Santiago, nacido en esta población y que ocupó cargos importantes, como el de secretario de comunicaciones y obras públicas del gobierno de la república de 1921-1924, gobernador de Quintana Roo en 1925 y de Baja California Sur en 1927, fue general de brigada del Colegio Militar Nacional, presidente del centro electoral de la campaña de Álvaro Obregón y antes de morir fue nombrado directivo de la Legión Mexicana de Revolucionarios.

Este es solo un caso de tantos por mencionar, de los muchos personajes ilustres que ha habido en este municipio, como la poetiza Francisca Pérez.

En fin, el tema viene a colación por una simple razón pero muy ambiciosa, queremos que en nuestro municipio no dejen de nacer y surgir personajes exitosos y así de notables, y eso solo se lograra con una preparación adecuada, una base de estudios de calidad, y el apoyo familiar y moral de la sociedad para con la juventud, pero desafortunadamente muchas de estas personas no surgen sin un sustento económico con el cual no cuentan, por lo que como aliciente, el ayuntamiento desea al menos apoyar con una beca mensual a los alumnos del municipio que su promedio lo amerite, otorgando la suma total de 27 becas como apoyo para jóvenes y niños de este municipio.

### **Conclusiones**

El pasado 8 de octubre, el h. ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, 2010-2012, tuvo motivos suficientes para congratularse y celebrar los esfuerzos llevados en conjunto, para tener a esta administración en lo más alto posible, esfuerzos llevados a cabo y de la mano de todos los departamentos, y que nos colocaron y premiaron como el primer municipio de la región sierra madre occidental en completar los 39 indicadores en verde de la agenda desde lo local, y así recibir premio a dicho y loable logro en la hermosa ciudad de Morelia, Michoacán en la fecha en mención; así, y compartiendo la felicidad de las demás áreas de trabajo, pues presumimos; que así como el área de hacienda municipal coopero con su granito de arena, como todos los demás departamentos, creemos que la aportación fue una piedrita más que un granito.

Aportamos lo necesario, lo que se nos requirió a su debido tiempo, todo ello gracias al balance positivo que se presento hasta el día de la última visita de evaluación, igualmente gracias al orden y rápida entrega de cada punto que se nos pidió. Aportamos lo nuestro y que le compete al área de hacienda municipal, pero igualmente cooperamos con otras secciones, de las cuales directa e indirectamente también tenemos competencia, como lo es con las licencias municipales y su relación con el departamento de promoción económica, o como lo es el agua potable y alcantarillado con ecología y medio ambiente, solo por citar algunas.

Igualmente se pasaron satisfactoriamente las pruebas hechas por diferentes órganos o dependencias estatales para con nuestro departamento, como la secretaría de finanzas del estado, que evaluaron en diferentes ámbitos nuestro desempeño mediante cuestionarios y formatos, los cuales al ser bien llevados a cabo, remuneraron en aportaciones económicas con el municipio. De igual manera en el primer tercio del año, recibimos la visita de la auditoria superior del estado de Jalisco, para la evaluación correspondiente de rigor que efectúan cada año, pasando hasta esas fechas todos los parámetros establecidos y sometidos a evaluación, sumando un punto más a favor de esta administración, evaluación que de nueva cuenta tuvo la participación de varios de los

departamentos de este honorable ayuntamiento. Por tal motivo, en nuestra humilde opinión creemos que hemos estado a la altura de la mayoría de las expectativas, pero eso solo puede ser puesto a debate por todos ustedes, la ciudadanía, que de considerar que hemos faltado en algunos aspectos, aceptaremos y trabajaremos en lo que consideren que hemos faltado y fallado.

Estamos así, siempre para servirles de una manera lo más eficaz posible, tratando de hacer del servicio que les brindamos, algo de lo cual tengan buenas críticas, satisfacciones y sobre todo, que sea algo que los deje con una impresión afín a lo que buscaban.

<b>SALDO INICIAL AL 1° DE ENERO DEL 2010</b>	<b>110.879,00</b>
<b>Ingresos</b>	
<b>IMPUESTOS</b>	<b>703.559</b>
<b>DERECHOS</b>	<b>363.011</b>
<b>PRODUCTOS</b>	<b>661.897</b>
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>8.715.122</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>15.898.573</b>
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	<b>6.413.683</b>
<b>** CUENTAS DE ADMINISTRACION</b>	<b>9.653.870</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>35.945.466</b>

---

**Egresos**

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7.174.381</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.258.532</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2.601.226</b>
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.721.414</b>
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>1.537.470</b>
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>7.330.707</b>
<b>EROGACIONES DIVERSAS</b>	<b>11.060</b>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1.422.984</b>
<b>** OBRAS POR CUENTAS DE ADMINISTRACION</b>	<b>9.653.870</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>27.397.395,00</b>
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>8.658.950,00</b>

---

## **Dirección de Seguridad Pública Municipal**

El cuerpo de seguridad pública de san Sebastián del Oeste está compuesto y formado por doce elementos operativos, equipados y cuentan con tres patrullas al servicio de la comunidad y de la sociedad. Trabajando arduamente las 24 horas del día los 365 días del año, cuidando que se establezca la paz y tranquilidad en nuestro municipio, siempre trabajando apegados al reglamento interno de seguridad pública, vigilando que no se cometan faltas administrativas en la vía pública, si se cometen estas faltas son amonestadas, cuidando siempre la integridad física o moral del indiciado y multadas, dichas multas son depositadas en tesorería municipal.



## **Protección Civil Municipal en Apoyo de la Ciudadanía y**

### **Servicio de Vigilancia a Eventos Masivos**

Participan en la persecución del delito basándose en los códigos federales, estatales, ley de seguridad pública para el estado de Jalisco y demás leyes. Se apoya el programa del gobierno federal oportunidades y 70 y más. Se cubre y vigila todas y cada uno de los eventos que se realicen dentro de nuestro municipio como son; fiestas patronales y particulares por ejemplo: los eventos culturales, jaripeos, bailes, bodas y quinceañeras. Cuando se origina algún accidente automovilístico, carretero o en el camino acuden nuestros elementos de policía al llamado para brindar auxilio, cabe mencionar que el mismo cuerpo de seguridad pública está funcionando como protección civil y bomberos

municipales, acudiendo a los incendios forestales que se pudieran originar en algún lugar dentro del municipio.



x



### **Profesionalismo de la policía municipal para eficacia y efectividad**

En temporadas de lluvias trabajan limpiando caminos o carreteras de derrumbes y deslaves que se generan, en temporada de vacaciones; semana santa y pascua, navideña, se organizan operativos carreteros con recorridos en apoyo de auxilio y socorro en conjunto con elementos de protección civil estatal y oficiales de vialidad del estado, hacen recorridos rutinarios de vigilancia por las carreteras, caminos y por todas las comunidades, así también participan y apoyan en operativos con elementos de otros municipios de la zona 10 sierra occidente y además apoyan a otras instituciones escuelas,



centro de salud y el dif municipal; cargando y descargando las despensas que se reparten en las comunidades. la seguridad pública de este municipio se está preparando acudiendo a cursos de capacitación impartidos por la academia de policía y tránsito del estado con el fin de ser mejor servidor público en su profesión y así poder brindar un mejor servicio y siempre a la vanguardia trabajando y participando por la tranquilidad y el bienestar de nuestra gente y vaya que si se a notado la paz en nuestro municipio de San Sebastián del Oeste.

### Deporte

- Pintura para la cancha de voleibol San Sebastián del oeste. \$330 15/marzo /2010
- Apoyo con balones de basquetbol, futbol y una red de voleibol San Sebastián del oeste \$500 13/abril/2010
- Torneo de basquetbol San Juan de arriba con el cual se apoyo con 3trofeos y 2 balones. \$840 23/abril/2010
- 3 trofeos de voleibol en san Felipe de Hijar. \$600 24/abril/2010
- 3 trofeos de voleibol en el Tasajal. \$600 12/mayo /2010
- 3 trofeos de basquetbol en el Tasajal \$600 13/mayo/2010
- 3 trofeos de basquetbol la haciendita. 14/mayo/2010
- Apoyo con pintura para la cancha de san Felipe \$320
- Primer torneo de basquetbol realizado en San Sebastián del oeste se apoyo con \$2000 4/julio/2010
- Torneo en talpa de allende categoría libre varonil el h. ayuntamiento aporto para el traslado de los jóvenes. \$ 500.00
- Torneo de basquetbol femenino San Sebastián del Oeste uniformes y trofeos. \$3500 14/agosto/2010
- Torneo de basquetbol varonil San Sebastián del Oeste \$3000 15/agosto/2010



- 3 trofeos para la comunidad de copales \$600 15/agosto/2010
- Pintura para la cancha de basquetbol San Sebastián \$49013/agosto/2010



Torneo de futbol en San Sebastián del oeste en el cual participaron las comunidades de La Estancia, La Hermita , Wantiago de Pinos y La Cofradia.

\$3500

15/septiembre/2010





Traslado de niños de San Sebastián del Oeste a Mascota Jalisco donde tuvieron por primera vez su encuentro de beisbol 30/octubre/2010



Noviembre





Apoyo con uniformes y trofeos para la comunidad de Santiago de Pinos

\$ 4600.00

20 de noviembre 2010



Trofeos y uniformes de basquetbol para la comunidad de los reyes

\$2600